



037/08

Universidad Nacional de Lanús

Lanús, 15 de mayo de 2008

VISTO, la Resolución N° 1.397/95 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y la Resolución N° 427/08 del Ministerio de Cultura y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder a la incorporación y distribución de los créditos presupuestarios para el ejercicio 2008;

Que es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular conforme lo establecido en el Artículo 31 inc. n) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD DE LANUS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Incorporar al Presupuesto de la Universidad Nacional de Lanús la suma de Pesos Treinta Mil (\$ 30.000) otorgados por Resolución N° 427 del Ministerio de Educación, correspondiente al Programa de Incentivos a Docentes Investigadores – 1º Cuota año 2007, según se detalla en Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Aprobar la Distribución de Créditos Presupuestario de la Universidad Nacional de Lanús del ejercicio 2008 correspondiente a las fuentes de financiamiento “ Tesoro Nacional” (fuente 11) y “Remanente de Ejercicios Anteriores” (fuente 16) según se detalla en los Anexos II de la presente Resolución.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Marcelo Musante Jose Pablo Abd



Universidad Nacional de Lanús

037/08

ANEXO I

**Ejercicio 2008
Incorporación de Créditos Presupuestarios**

Jurisdicción 70 – Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Finalidad 3: Servicios Sociales
Función: 4: Educación y Cultura
Programa 26 - Desarrollo de la Educación Universitaria –

FUENTE 11 – Tesoro Nacional

Resolución N° 427/08 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Programa de Incentivos a Docentes Investigadores – 1° Cuota año 2007 **\$ 30.000**

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Marcelo Musante Jose Pablo Abd



Universidad Nacional de Lanús

037/08

ANEXO II

**Ejercicio 2008
Distribución de Créditos Presupuestarios**

Jurisdicción 70 – Ministerio de Educación
Finalidad 3: Servicios Sociales
Función 4: Educación y Cultura
Programa 26 - Desarrollo de la Educación Universitaria

Fuente 11 Tesoro Nacional - Educación y Cultura

Inciso I - Gastos en Personal		\$ 21.340.815,00
Partida Principal 11 – Personal Permanente	\$ 13.782.091,96	
Partida Principal 12 – Personal Temporario	\$ 7.242.261,31	
Partida Principal 14 – Asignaciones Familiares	\$ 258.384,02	
Partida Principal 15 – Asistencias Sociales al Pers.	\$ 58.077,71	
Inciso II - Bienes de Consumo		\$ 772.852,30
Inciso III – Servicios No Personal		\$ 3.461.553,70
Inciso IV – Bienes de Uso		
\$ 1.664.451,00		
Partida Principal 42 – Construcciones	\$ 996.036,00	
Partida Principal 43 – Maquinaria y Equipo	\$ 571.589,00	
Partida Principal 45 - Libros, Revistas y Otros Elem.	\$ 96.826,00	
Inciso V – Transferencias		\$ 380.139,00
Inciso VII – Ser. de la Deuda y Dism. Otros Pasivos		\$ 370.031,00
TOTAL Fuente 11 – Función 4 - Educación y Cultura		\$ 27.989.842,00

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Marcelo Musante Jose Pablo Abd



Universidad Nacional de Lanús

037/08

**ANEXO II
Ejercicio 2008
Distribución de Créditos Presupuestarios**

Jurisdicción 70 – Ministerio de Educación
Finalidad 3: Servicios Sociales
Función 5: Ciencia y Técnica
Programa 26 - Desarrollo de la Educación Universitaria

Fuente 11 Tesoro Nacional – Ciencia y Técnica

Inciso III – Servicios No Personal **\$ 284.797,00**

TOTAL Fuente 11 - Función 5 – Ciencia y Técnica **\$ 284.797,00**

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Marcelo Musante Jose Pablo Abd



037/08

Universidad Nacional de Lanús

ANEXO II
Ejercicio 2008
Distribución de Créditos Presupuestarios

Jurisdicción 70 – Ministerio de Educación
Finalidad 3: Servicios Sociales
Función 4: Educación y Cultura
Programa 26 - Desarrollo de la Educación Universitaria

Fuente 16 - Remanente de Ejercicios Anteriores – Educación y Cultura

Inciso I - Gastos en Personal		\$ 3.456.620,29
Partida Principal 11 – Personal Permanente	\$ 1.118.362,81	
Partida Principal 12 – Personal Temporario	\$ 2.314.503,19	
Partida Principal 14 – Asignaciones Familiares	\$ 5.386,77	
Partida Principal 15 – Asistencias Sociales al Pers.	\$ 2.474,21	
Partida Principal 18 – Personal Contratado	\$ 15.893,31	
Inciso II - Bienes de Consumo		\$ 234.545,17
Inciso III – Servicios No Personales		\$ 3.696.369,26
Inciso IV – Bienes de Uso		\$ 14.158.116,41
Partida Principal 42 – Construcciones	\$ 14.028.118,80	
Partida Principal 43 – Maquinaria y Equipo	\$ 54.781,96	
Partida Principal 45 – Libros y Revistas	\$ 74.364,65	
Partida Principal 48 – Activos Intangibles	\$ 851,00	
Inciso V – Transferencias		\$ 1.422.820,57
TOTAL Fuente 16		\$ 22.968.471,70

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Marcelo Musante Jose Pablo Abd



Universidad Nacional de Lanús

037/08

ANEXO II
Ejercicio 2008
Distribución de Créditos Presupuestarios

Jurisdicción 70 – Ministerio de Educación
Finalidad 3: Servicios Sociales
Función 5: Ciencia y Técnica
Programa 26 - Desarrollo de la Educación Universitaria

Fuente 16 Remanente de Ejercicios Anteriores – Ciencia y Técnica

Inciso I - Gastos en Personal		\$ 40.355,50
Partida Principal 11 – Personal Permanente	\$ 40.355,50	
Inciso II - Bienes de Consumo		\$ 39.355,50
Inciso III – Servicios No Personales		\$ 204.266,00
TOTAL Fuente 16 - Función 5 – Ciencia y Técnica		\$ 283.977,00

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Marcelo Musante Jose Pablo Abd